

Análisis comparado en torno a la Protección Infantil en Colombia y Andalucía: una revisión sistemática

Comparative analysis around Child Protection in Colombia and Andalusia: a systematic review

Vanessa Albornoz Perilla
Universidad de Huelva

RESUMEN

La Protección a la Infancia es un tema que ha persistido a través de la historia y ha sido estudiada desde diferentes ámbitos. Desde 1989, la Convención de los Derechos del Niño en 1989 planteó una serie de temas que vulneran los derechos de esta población a nivel mundial. La incidencia de estos temas en cada país varía y es determinante en la realidad de este colectivo. El objetivo de este trabajo de investigación fue localizar las investigaciones que se han realizado en temas de protección a la infancia en Colombia y Andalucía durante las últimas dos décadas (2012-2023) y analizar sus implicaciones. Los resultados permitieron vislumbrar que temas como el abuso sexual infantil y el maltrato son prevalentemente investigados en estos territorios y cómo estos temas configuran el panorama infantil y las sugerencias de protección y garantía de derechos que se realizan desde el ámbito académico, político y social.

PALABRAS CLAVE

Protección infantil, revisión sistemática, Colombia, Andalucía.

ABSTRACT

Child Protection is an issue that has persisted throughout history and has been studied from different areas. Since 1989 the Convention on the Rights of the Child in 1989, a series of issues have been raised that violate the rights of this population worldwide. The incidence and prevalence of these issues in each country vary and are determining factors in the reality of this group in each territory. The objective of this research work was to locate the published research which carried out on child protection issues in Colombia and Andalusia during the last two decades (2012-2023) and analyze its implications. The results showed us that topics such as child sexual abuse and mistreatment are the most investigated in these territories and how these topics shape the child panorama and the advices for protection and guarantee of rights suggested from the academic, political, and social spheres.

KEYWORDS

Child protection, systematic review, Colombia, Andalusia.

Introducción

La Convención de los Derechos del Niño -CDN- de 1989 posiciona a la niñez y las infancias como un tema central en la agenda del mundo (Jiménez, 2013; Unicef, 2021; Unicef Comité Español, 2006). A partir de esta fecha, los niños y las niñas empiezan a ser percibidos en la sociedad como sujetos de derechos (Arias, 2017; Dávila y Naya, 2006), por lo cual los temas que les afectan son mayormente investigados y abordados desde nuevas perspectivas (Lozano-Vicente, 2016; Martínez, 2018; Ocón, 2006).

En esta línea, investigaciones señalan la importancia de la CDN en el reconocimiento de los derechos civiles, políticos, sociales, económicos y culturales de los niños (Arruabarrena, 2009; Dávila y Naya, 2006; Lozano-Vicente, 2016; Rojas, 2018); lo cual significa un esfuerzo por parte de los Estados frente a las responsabilidades propias, de las familias y la sociedad en la protección y garantía de derechos de los niños y niñas.

Así pues, la desprotección infantil definida como aquellos comportamientos o circunstancias en el entorno, que limitan la satisfacción de las necesidades básicas de los menores (Dávila y Naya, 2012; Ley 26 de 2015; Pascual-Lavilla, 2020), se posiciona como una realidad más visible, que comienza a ser ampliamente estudiada y que suscita reacciones de carácter internacional y multidisciplinar (Unicef, 2021).

Artículos como el de Carrillo (2020) y Pascual-Lavilla (2020) resaltan que factores como los entornos de violencia no directa, la marginación social, pobreza, inmigración, la ausencia eficiente de la familia (Quicios y Lebrero,

2011), entre otros, favorecen la aparición de situaciones de riesgo o vulneración para las niñas y niños.

Por su parte, las normativas territoriales se encargan de definir puntualmente los temas contra los que deben ser protegidos las niñas y niños. En el caso de Colombia, la Ley 1098/06 recoge 19 temas que afectan a la infancia mientras que, en Andalucía la Ley 4/21 plantea 20 de estas situaciones.

Estudios como los de Dávila y Naya (2006) y Lázaro (2011), demuestran que la incidencia de las problemáticas o temas que involucran y afectan a la infancia varían de acuerdo con diferentes factores, entre ellos el territorio o ubicación geográfica y el momento histórico o temporal.

Estos autores encontraron que, en el siglo XIX, situaciones como la mortalidad infantil y las condiciones económicas familiares precarias eran las que más afectaban la definición y desarrollo de las infancias del momento, mientras que, en el siglo XX, prevalecían situaciones como la explotación, el maltrato y el abandono físico y moral de los infantes (Dávila y Naya, 2006; Lázaro, 2011).

En la misma vía, Battlori et al. (2022) encontró que, durante un tercio del siglo XX en Alemania, Yugoslavia y otros países europeos los menores se vieron afectados por conflictos armados; mientras que, durante este mismo periodo, en países orientales las situaciones que afectaban a los menores tenían que ver, principalmente, con la salubridad.

Ante esta realidad, se han identificado investigaciones comparativas entre los sistemas de protección de diferentes territorios (Fer-

nández-Simo et al., 2021; Herrero-Villoria et al., 2019), que han encontrado similitudes en los procesos de defensa a la infancia. Al igual que, se han encontrado estudios que plantean una comparativa de la protección social que países desarrollados brindan a la infancia, frente a la protección que ofrecen países en desarrollo (Esser et al., 2009).

Estas investigaciones, centran sus análisis en la comparación de los sistemas similares (normativa europea) (Fernández-Simo et al., 2021) o comparan en torno a temas específicos como la trata infantil con fines sexuales (Herrero-Villoria et al., 2019). En la presente, no fueron localizadas investigaciones que realizaran una revisión sistemática comparativa de los temas de protección infantil en general, estudios de este tema en territorios con ubicaciones geográficas distantes o con realidades sociodemográficas diferentes.

Por ello, la presente investigación, realizó un análisis comparativo del panorama de protección infantil actual entre Colombia y España. Para lograrlo se identificaron los temas que afectan a la infancia sobre los cuales se investigó en estos territorios durante las últimas dos décadas (2012-2023) y se analizó lo que esto significa para la protección de la infancia en estos dos contextos.

Método

Para alcanzar los objetivos propuestos y realizar la revisión sistemática, se utilizó la Declaración PRISMA (Page et al., 2021). La búsqueda bibliográfica se realizó a través de las bases de datos de Web of Science, Dialnet e Índices CSIC en abril de 2023. Se utilizaron los siguientes

términos en los motores de búsqueda en español: "protec*" AND "infan*" AND "Colombia" OR "España" y "proteccion a la infancia" OR "infancia" OR "menores". En inglés se introdujeron las palabras clave de: "child protection". Los resultados se filtraron utilizando criterios de búsqueda avanzada como: tipo de documento (artículo de revista), año de publicación (2002-2023), idioma (español e inglés), accesibilidad (open Access, texto completo).

Los criterios de inclusión que debían cumplir los artículos encontrados fueron: a) desarrollados o publicados en las últimas dos décadas (2002-2023); b) desarrollados en Colombia o España (Comunidad de Andalucía); c) abordar alguna de las problemáticas que afectan a los menores como venta, tráfico y trata infantil, explotación sexual, malos tratos, sustracción de menores y otros similares; d) publicadas en español o inglés; e) con acceso completo (Open Access).

Para el análisis de los artículos incluidos, se tomaron en cuenta los indicadores descriptivos generales (título, año de publicación, autores, país, temática abordada), además de aspectos como la mención o correspondencia con: la normativa internacional de protección de la infancia, el papel comunitario (conciencia social y/o corresponsabilidad) en la problemática investigada y la participación social de la infancia.

Con la búsqueda se obtuvieron 612 registros (sin aplicar algunos filtros), de los cuales se excluyeron aquellos que: abordaban normativas o documentos legislativos, analizaban los derechos o garantía integral de los derechos infantiles, constituían estudios comparativos

entre Colombia, España y otros territorios o utilizaban un método en el que la población diana no fueron los menores. Los artículos que cumplieron con los criterios de inclusión y exclusión planteados fueron 27 (figura 1), 14 de ellos investigaciones de Colombia y 13 de España.

Resultados

De los estudios seleccionados, 5 fueron realizados y publicados en la década de 2002-2012, mientras que los 22 restantes en la dé-

cada de 2013-2023. Solo 3 de los 27 artículos seleccionados fueron publicaciones en idioma inglés y fueron realizadas en territorio español.

Los artículos seleccionados de Colombia abordaban 8 de los temas que afectan a la infancia (tabla 1), mientras que los trabajos de España abordaban 5 de estos temas (tabla 2). Los temas comunes en la investigación en ambos territorios fueron los de Maltrato y Abuso Sexual Infantil (ASI).

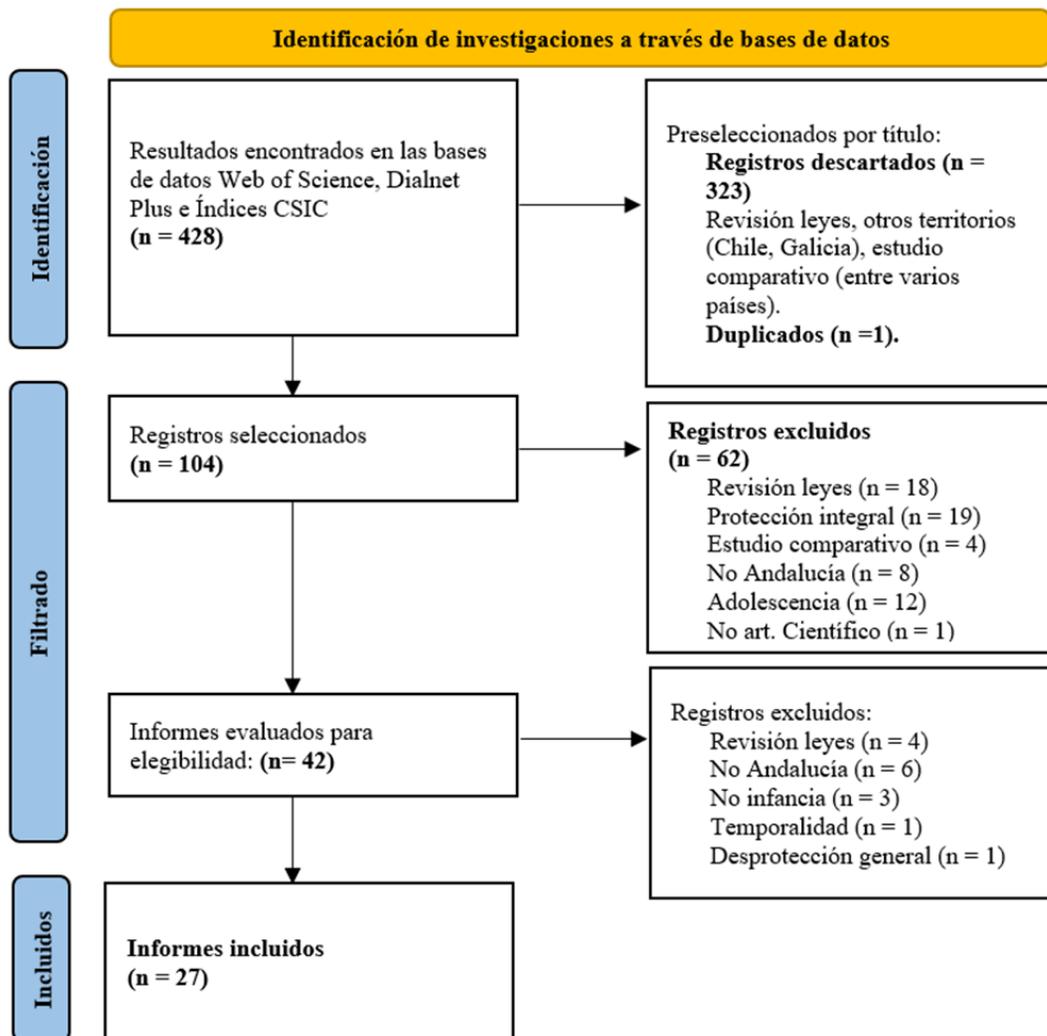


Figura 1. Diagrama de flujo

Fuente: elaboración propia.

Tabla 1
Investigaciones 2012-2023 sobre protección a la infancia Colombia

Estudio	Tema	Método	NI	PC	PSI	Principal Sugerencia
Colombia						
Romero (2017)	Abuso sexual infantil	Metaanálisis	✓	✓	✓	Compartir socialmente la responsabilidad y acciones ante los retos de seguridad digital, así como orientar y general control de los menores en el uso de las TIC.
Alvis-Zakzuk et al. (2019)	Desnutrición	Metaanálisis	✗	✓	✗	Optimizar programas de prevención y control de la desnutrición, abordando o modificando sus determinantes sociales.
Gómez y Duque (2017)	Trabajo infantil	Revisión sistemática	✓	✓	✗	Fortalecer políticas públicas y crear estrategias transversales que sumen el compromiso de las empresas a través de su responsabilidad social y la participación de la sociedad.
Vélez et al. (2015)	Abuso sexual infantil	Cuasi Experimental	✗	✓	✓	Implementar programas de promoción de estrategias de autoprotección, "alentar a los padres a hablar con sus hijos sobre situaciones de riesgo" (p. 6).
Quemba-Mesa et al. (2022)	Desnutrición	Metaanálisis	✓	✓	✗	Fortalecer las intervenciones y políticas públicas dirigidas a la salud infantil y nutrición integral, incluyendo educación basada en la comunidad, transformación de determinantes sociales e intervenciones nutricionales específicas.
Uribe-Muentes y Viveros-Chavarria (2016)	Desplazamiento forzado	Empírico Cualitativo	✗	✓	✓	El juego es una herramienta que permite a los NNA visualizar posibilidades diferentes e intervenir las diversas problemáticas que surgen del desplazamiento. Además, resaltan el papel de la familia, la sociedad y el Estado como lugar de inclusión y en el porvenir de los menores.
Silva et al. (2018)	Abuso sexual infantil	Empírico mixto	✗	✓	✗	Promover procesos de resignificación y reorientación para la prevención del ASI, a través de estrategias de comunicación familiar, aclaración conceptual, aplicación del ciclo vital en procesos de detección, cambio del término víctima por "sobreviviente" y mayor difusión de rutas de atención.
Ossa-Estrada y Muñoz-Echeverri (2017)	Explotación sexual infantil	Empírico cualitativo	✓	✓	✓	Mejorar la respuesta ante la problemática a través de mayor responsabilidad estatal; definición de representantes comunitarios para la prevención, control y atención de las víctimas; transformación de los significados y prácticas frente a la problemática y de reconocimiento de los menores como sujetos de derechos.
Jaramillo (2017)	Trabajo Infantil	Metaanálisis	✓	✗	✗	Garantizar trabajo estable y digno para las personas cabeza de familia y políticas de garantía de igualdad de oportunidades; para fortalecer la capacidad proveedora de los tutores y favorecer la construcción de un entorno protector para los NNA.
Estrada-Jiménez y Mojica (2018)	Trabajo infantil	Revisión sistemática	✗	✓	✓	Concluye que el trabajo infantil es una situación límite que demuestra la falta de efectividad de la familia y el Estado en la protección de la infancia, por ende, se debe promover una sociedad en la que los niños y las niñas tomen un papel más activo, participativo y decisivo.
Hinestroza-Arenas (2007)	Reclutamiento	Revisión sistemática	✓	✓	✓	Visibilizar el tema para potenciar las acciones que garanticen la protección de las NNA, así como que se promueva el desarme, desmovilización y reintegración de los menores afectados por este fenómeno, tomando en cuenta la voz de los niños e impulsando la capacidad de construir un mejor futuro para el país.

... / ...

... / ...

Álvarez et al. (2015)	Explotación sexual	Empírico Cualitativa	x	✓	✓	Se requiere de un acompañamiento integral a la problemática que incluya el desarrollo de políticas públicas eficaces, acceso a la educación y trabajo decentes, formación de profesionales para acciones preventivas, de recuperación y protección en salud, salud mental y educación sexual, promoción del conocimiento de los DD de la infancia y empoderamiento de los NNA y más investigación.
Estupiñán (2019)	Niños sin cuidado parental	Empírica Cualitativa	x	✓	✓	Todos los actores de la sociedad son importantes en el reconocimiento de las necesidades afectivas y de acompañamiento de los niños sin cuidado parental, quienes deben resignificar su papel frente a ellos.
Mieles et al. (2012)	Maltrato infantil	Empírica Cualitativa	x	✓	✓	La movilización social que se puede generar a través de intervenciones y proyectos de intervención educativa pueden favorecer la sensibilización y mayor concientización sobre el tema y, a su vez, la reducción del MI.

Fuente: elaboración propia.

Tabla 2
Investigaciones 2012-2023 sobre protección a la infancia España

Estudio	Tema	Método	NI	PC	PSI	Principal Sugerencia
España						
Parada et al. (2020)	Maltrato infantil	Revisión sistemática	x	✓	✓	Concluye que los menores siguen siendo víctimas invisibles de una problemática continua, a pesar de que su situación haya mejorado y se esté visibilizando más a nivel social.
Limiñana y Berástegui (2017)	Adopción	Empírica Cualitativa	x	✓	✓	Es necesaria la participación de todos los actores involucrados para la definición de parámetros de seguimiento e implementación, de manera que se aborden de manera asertiva las oportunidades y desafíos de este tema.
López et al. (2010)	Acogimiento	Revisión sistemática	x	✓	x	Se debe mejorar el nivel de intervención con las familias para prevenir la separación y/o para conseguir la re-integración familiar. De la misma forma, es importante aunar los criterios y objetivos que rodean esta temática para puntualizar aún más las acciones en este campo.
Caravaca y Teruel (2020)	Maltrato infantil	Revisión sistemática	x	✓	x	El trabajo en red e interdisciplinario puede ser útil en el abordaje de esta problemática, especialmente si se toma en cuenta la voz de los diferentes profesionales del área para la evaluación y mejora de los recursos de abordaje que se implementan en los casos.
Sala (2019)	Acogimiento	Revisión sistemática	x	✓	x	Para que el acogimiento sea efectivo y funcione como medida protectora, es necesario que la parentalidad substitutoria asuma las funciones y responsabilidades que comporta, además que la preparación de estos menores para la vida después del acogimiento debe iniciarse desde el primer día que ingresa en el sistema de protección.
Subijana y Echeburúa (2018)	Abuso sexual infantil	Propuesta	x	x	✓	Hacer compatible la protección jurídica del menor en estos casos con las garantías judiciales de los acusados suponen un reto difícil, sin embargo, facilitar que el testimonio del menor se de en un espacio que permita la acogida, una compañía de confianza y la implementación de la prueba anticipada puede ser positivo para el proceso.

... / ...

.../...

Montagud (2021)	Maltrato infantil	Metaanálisis	x	✓	x	Se deben fortalecer las acciones que dan cumplimiento a la obligación de registro detallado de los casos de MI en las diferentes regiones españolas, para avanzar en el conocimiento de las diferentes variables asociadas, así como en las acciones para la reducción y anulación de sus consecuencias.
García-Bermejo (2020)	Acogimiento	Revisión sistemática	x	✓	✓	La orientación psicopedagógica es fundamental en los casos que aborden esta temática para favorecer un mejor desarrollo de la protección y garantía de los menores. De hecho, se sugiere como parte de los Planes de Intervención Familiar.
Clemente y Padilla-Racero (2020)	Maltrato infantil	Experimental	x	✓	✓	Es importante el uso de teorías y técnicas de evaluación basadas en la evidencia, para lograr una protección más adecuada de los menores en estos casos. Además, es importante la formación de los profesionales que trabajan en el área para que valoren adecuadamente las prácticas de acuerdo con la cientificidad de estas.
Cónsola (2016)	Menores extranjeros no acompañados	Revisión sistemática	✓	✓	✓	Es necesaria la unificación de criterios entre las diferentes comunidades del territorio español, para el abordaje de los menores afectados por esta temática. Así mismo, son importantes los recursos socioeducativos, de salud y otros para acompañar adecuadamente las necesidades del colectivo.
Palacios (2009)	Adopción	Revisión sistemática	x	✓	x	Concluye resaltando la importancia del tema en el territorio español, así como el papel activo de profesionales de la psicología en la investigación e intervención de este.
Guasch (2010)	Menores no acompañados	Revisión sistemática	✓	✓	✓	El tema debe ser abordado con nuevos recursos, que sean adecuados y eficientes en dar respuesta. Además, es importante involucrar a personas de referencia en las organizaciones e instituciones competentes para que acompañen y efectúen las acciones de orientación y apoyo que realmente corresponden con estos menores.
Buedo (2022)	Abuso sexual infantil	Revisión sistemática	x	✓	x	Es fundamental fortalecer las acciones de promoción de buen trato, así como la intervención integral del menor víctima del abuso y su entorno más cercano, creando espacios para la mejora y bienestar de los menores, la resiliencia, la empatía, confianza y sensibilidad.

NI=Normativa internacional; PC=Papel comunitario; PSI=Participación social infantil.

Fuente: elaboración propia.

La mayoría de los diseños de las investigaciones incluidas fueron, clásicos o cualitativas, así: revisiones sistemáticas (n=12), cualitativas (n=6) y metaanálisis (n=5). Por otro lado, al menos 8 de los artículos incluidos mencionan las normativas internacionales de protección a la infancia, 25 de ellos toman en cuenta el papel comunitario y 16 de ellos incluyen la participación social de la infancia en la problemática investigada.

Las principales sugerencias o conclusiones frente a las problemáticas investigadas giraban en torno fortalecimiento de las estrategias de acción pública frente a la protección de la infancia, así como una invitación constante a la asunción efectiva de las responsabilidades por parte de cada uno de los actores de esta y favorecer, con ello, el trabajo en red ante cada problemática. Según las investigaciones incluída, esto promovería una mayor respuesta so-

cial y corresponsable a través de los representantes comunitarios, favoreciendo a su vez la participación social de los menores, dándoles voz y garantías tanto en la promoción como en la prevención de los temas que les afectan.

Discusión y conclusiones

La protección a la infancia es un tema de interés internacional, que exige actualización constante y acciones de acompañamiento en torno a las diferentes problemáticas que pueden afectar a niñas y niños (Arias, 2017; Azrak, 2021; Batllori et al. 2022; Lázaro, 2011). Desde 1989, la CDN provocó que los territorios asumieran el compromiso de garantizar y proteger los derechos de la infancia a través de acciones de responsabilidad política, social y comunitaria (Arruabarrena, 2009; Dávila y Naya, 2006; Lozano-Vicente, 2016; Rojas, 2018).

Los resultados encontrados son una muestra de ello, pues demostrarían el reconocimiento que hacen los profesionales desde el ámbito científico a las problemáticas que afectan a las niñas y niños; con lo cual complementan el seguimiento que se hace desde otras áreas, como los observatorios de Infancia y, favorecen el análisis de indicadores y factores contextualizados de la protección a la infancia.

Al respecto y, considerando las diferencias que pueden existir en el contexto social y geopolítico, se reafirma que este contexto influye en la incidencia y prevalencia de las problemáticas que afectan a la infancia en cada territorio (Batllori et al. 2022; Dávila y Naya, 2006; Lázaro, 2011). De ahí que, el tema que afecta a las niñas y niños más investigado en Colombia es la violencia sexual y en Andalucía el Maltra-

to Infantil. Además, en el caso de Colombia los diferentes escenarios toman en consideración el tema de la participación de los menores en conflictos armados, mientras que, en Andalucía, este tema no aparece en la normativa, ni en las estadísticas u ni en otros informes.

El número de investigaciones identificadas podrían indicarnos que hay una preocupación desde el ámbito científico por identificar el qué se sabe en torno a cada problemática que afecta a la infancia y cuál es el papel que asume o debe asumir la comunidad en estas.

En concordancia con esto, un buen número de esas investigaciones coinciden en sus reflexiones sobre la implementación de las normativas y la efectividad de los recursos de protección existentes, señalando que hace falta resignificar algunos de estos recursos, reencauzarlos a partir de las evidencias que los mismos han generado o no y, sobre todo, fortalecer las acciones de promoción y prevención con la participación social de los menores y la comunidad.

Este reconocimiento especial que hacen las investigaciones a la corresponsabilidad social inherente en los temas de infancia puede llevar a la reafirmación de las perspectivas psicosociales y comunitarias en su abordaje, planteados por autores como Estupiñán (2019), Jaramillo (2017), Mieles et al. (2012) y Olivares y Reyes-Espejo (2015). Pues con ello, se ratifica la necesidad de fortalecer la conciencia social, en pro de lograr las transformaciones que se requieren en el contexto y, con ello, la protección de la infancia.

Además, porque si estas situaciones tienen una raíz social requieren de intervenciones in-

tegrales en la base social y comunitaria en donde surgen y se reflejan los factores incidentes (Méndez y Rojas, 2012); a la vez que se abordan, según se requiera, los demás niveles (personal, intrapersonal e interpersonal) en donde yacen los efectos de estas problemáticas.

Sumado a ello, que un buen número de investigaciones tomen en cuenta la participación de las niñas y los niños en las acciones de protección, los visibiliza como actores en una realidad que los involucra. Sobre todo, porque se les asigna un papel activo en la transformación y en el reconocimiento de su entorno, derivado del empoderamiento en derechos y la potenciación de su capacidad crítica (Cónsola, 2016; Velez et al., 2015).

Es decir, se reconoce a los niños y niñas, como capaces de percibir y ser críticos ante situaciones que pueden ser de riesgo, planteando estrategias de intervención donde se les incluye (Subijana y Echeburúa, 2018; Uribe-Muentes y Viveros-Chavarría, 2016; Velez et al., 2015). Sobre esto, los autores Olivares y Reyes-Espejo (2016), puntualizan que concebir a los menores de esta forma implica comprenderlos desde sus capacidades, identificándolos como capaces de enfrentar los problemas, en ciertos niveles, y convertirse en agentes de cambio tanto para sí mismos como para su comunidad, bien sea en situaciones que les afectan directamente inclusive en aquellas en que no.

Limitaciones

Una de las limitaciones de la presente fue incluir sólo artículos científicos publicados en bases de datos, pues se excluyeron publicaciones dispuestas en páginas web especializadas

como los observatorios de infancia de los territorios abordados y, que podrían haber aportado datos de análisis muy concretos y contextualizados.

Por otro lado, aunque se quiso realizar una investigación con perspectiva general de la protección a la infancia, la estrategia de búsqueda utilizada podría considerarse una limitación, siempre que se evidencia un panorama cada vez más especializado por temáticas en el campo científico. En ese caso, para futuras investigaciones se puede tomar en cuenta una estrategia de búsqueda más amplia, que incluya como palabras clave los diferentes temas que afectan a la infancia según la normativa internacional.

Referencias

- Álvarez, C., Linares, M., Grande, M. L. y Luque, R. (2015). La explotación sexual comercial infantil en la ciudad de Bucaramanga: análisis y propuestas de intervención socio-sanitaria. *Enfermería Global*, 38, 118-127. <http://dx.doi.org/10.6018/eglobal.14.2.190501>
- Alvis-Zakzuk, N. J., Castañeda, C., Díaz, D. y de la Hoz, F. (2019). Factores asociados a la desnutrición en La Guajira, Colombia. *Panorama Económico*, 27(3), 675-688. <https://doi.org/10.32997/2463-0470-vol.27-num.3-2019-2587>
- Arias, B. A. (2017). La infancia como sujeto de derechos. Un análisis crítico. *Revista Ratio Juris*, 12(24), 127-142.
- Arruabarrena, M. I. (2009). Procedimiento y criterios para la evaluación y la intervención con familias y menores en el ámbito de la protección infantil. *Papeles del Psicólogo*, 30(1), 13-23.
- Batllore, T., Buenafuente, A., Canogar, R., Casero-Casero, A., Castro, J., Colom, V., De Cuenca, L. A., Díaz, L. M., Días, J. M., Díaz, A., Díaz, A., Dueñas, M., Fontela, H., Gabilondo,

- I., Galvañ, A., Gallego-Díaz, S., Gallego y Rey, García, L., Gomá, J., Gómez, K.,... Yusta, M. A. (2022). Unicef. 75 años defendiendo los derechos de la infancia. Fundación UNICEF Comité Español.
- Carrillo, D. A. (2020). Menores en situaciones de desprotección "las víctimas invisibles". *Revista de Derecho, Empresa y Sociedad (REDS)*, (16), 336-346.
- Dávila, P. y Naya, L. M. (2006). La evolución de los Derechos de la Infancia: Una visión internacional. *Encounters on Education*, 7, 71-93. <http://dx.doi.org/10.15572/ENCO2006.04>
- Dávila, P. y Naya, L. M. (2012). La protección de la infancia en situaciones de riesgo en América Latina a través de los códigos de la niñez. *Pedagogía Social, Revista Interuniversitaria*, 12, 99-112. https://doi.org/10.7179/PSRI_2012.19.08
- Esser, I., Ferrarini, T., Nelson, K. y Sjöberg, O. (2009). Un marco para comparar la protección social en los países en desarrollo y los países desarrollados: el ejemplo de los subsidios infantiles. *Revista Internacional de Seguridad Social*, 62, 99-125. <https://doi.org/10.1111/j.1752-1734.2008.01323.x>
- Estrada-Jiménez, J. M. y Mojica, L. M. (2018). Trabajo infantil y situaciones límite familiares. *Revista Colombiana Sociedad y Sigma*, 41(suplemento), 189-204. <https://doi.org/10.15446/rcs.v41n1Supl.65837>
- Estupiñán, M. R. (2019). Sociedad y cuidado desde la perspectiva de niños sin cuidado parental (NSCP). *Revista Ciencia y Cuidado*, 16(1), 98-110. <https://doi.org/10.22463/17949831.1546>
- Fernández-Simo, D., Campos, E., Amante, M. J., Carrera, M. V., Xavier, P., Cid, X. M. y Fonseca, S. (2021). Comparative analysis of the child welfare systems of Portugal and Galician. *Millenium*, 2(16), 23-30. <https://doi.org/10.29352/mill0216.23795>
- Herrero-Villoria, C., Picornell-Lucas, A. y Montes-López (2019). La trata infantil con fines sexuales. Análisis comparado de la normativa ecuatoriana y española. *América Latina Hoy*, 83, 41-57. DOI: <https://doi.org/10.14201/alh2019834157>
- Hinestroza-Arenas, V. (2007). Reclutamiento de niños y niñas: fenómeno invisibilizado, crimen manifiesto. *Oasis*, 3, 45-60.
- Jiménez, A. M. (2013). Compilación de la Normativa internacional y nacional en materia de Derechos de los niños, las niñas y adolescentes. Defensoría del Pueblo Colombiana y Organización Internacional para las Migraciones. Escala S.A. Inti Alonso.
- Lázaro, I. E. (2011). Protección de la infancia vs el niño, sujeto de derechos. *Crítica*, 976, 21-25.
- Ley 4 de 2021. De Infancia y Adolescencia de Andalucía. 27 de julio de 2021. Boletín Oficial del Estado – BOE, 189.
- Ley 26 de 2015. De modificación del sistema de protección a la infancia y a la adolescencia. 28 de julio de 2015. Boletín Oficial del Estado -BOE, 180.
- Ley 1098 de 2006. Por la cual se expide el Código de la Infancia y la Adolescencia. 8 de noviembre de 2006. Diario Oficial, 46446.
- Lozano-Vicente, A. (2016). Los derechos del niño: cuestiones sobre su fundamentación. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 14(1), 67-79. DOI: [10.11600/1692715x.1413290515](https://doi.org/10.11600/1692715x.1413290515).
- Martínez, C. (2018). La revisión del marco legislativo sobre protección de la infancia y la adolescencia en la Comunidad de Madrid desde el concepto de protección integral con enfoque de derechos. *Asamblea Madrid*, 13-46.
- Ocón, J. (2006). Normativa internacional de protección de la infancia. *Cuadernos de Trabajo Social*, 19, 113-131.
- Page, M., McKenzie, J., Bossuyt, P., Boutron, I., Hoffman, T., Mulrow, C., Shamseer, L., Tetzlaff, J., Akl, E., Brennan, S., Chou, R., Glanville, J., Grimshaw, J., Hróbjartsson, A., Lalu, M., Li, T., Loder, E., Mayo-Wilson, E., McDonald, S. et al. (2021). Declaración PRISMA 2020: una guía actualizada para la publicación de revisiones sistemáticas. *Revista Española de Cardiología*, 74(9), 790-799.
- Pascual-Lavilla, S. (2020). La desprotección infantil en España: un análisis comparativo entre comunidades autónomas. *Aposta. Revista de ciencias Sociales*, 86, 103-124.

- Quicios, M. P. y Lebrero, M. P. (2011). La desprotección invisible, nueva raíz del riesgo social infantil y juvenil. *SIPS-Pedagogía Social. Revista Interuniversitaria*, 18, 117-129. https://doi.org/10.7179/PSRI_2011.18.09
- Romero, M. (2017). Tecnología y pornografía infantil en Colombia, 2013-2015: interpretación desde un enfoque victimológico. *Revista Criminalidad*, 59(1), 27-47.
- Rojas, M. S. (2018). La infancia como una preocupación social en América. El caso del Instituto Internacional Americano de Protección de la Infancia (1927-1949). *Revista de Ciencias Sociales*, 159(1), 13-27. <https://doi.org/10.15517/rsc.v0i159.33684>
- Silva, A., Silva, M y Zubillaga, M. (2018). Estudio exploratorio descriptivo sobre las representaciones sociales del abuso sexual infantil en Barranquilla, Colombia. *Cuadernos Hispanoamericanos de Psicología*, 17(2), 5-15. <https://doi.org/10.18270/chps.v17i2.2423>
- Unicef. (2021). Goal Area 3. Every Child is protected from violence and exploitation. *Global Annual Results Report 2020*. UNICEF.
- Unicef Comité Español. (2006). *Convención sobre los Derechos del Niño 20 de noviembre de 1989*. Unicef Comité Español.
- Uribe-Muentes, D. M. y Viveros-Chavarría, E. F. (2016). Sentidos de familia en niños y niñas en condiciones de desplazamiento en Medellín (Colombia). *Revista Latinoamericana de Estudios de Familia*, 8, 44-57. <https://doi.org/10.17151/rlef.2016.8.4>

